

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

- 12520** *Resolución de 14 de mayo de 2010, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se resuelve parcialmente la concesión de ayudas a planes de formación interadministrativos en el marco del IV Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas, convocadas por Resolución de 25 de enero de 2010.*

Según lo dispuesto en el apartado segundo de la Orden APU/53/2008, de 10 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras para el desarrollo de planes de formación en el marco del IV Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas (IV AFCAP), vigente para el periodo 2006-2009 y prorrogado para 2010, las ayudas para financiar estos planes de formación continua se convocarán por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública, en el marco de dicho Acuerdo de Formación Continua y del Acuerdo de Gestión de Fondos adoptado por la Comisión General para la Formación Continua para el ejercicio correspondiente.

Por Resolución de 25 de enero de 2010, del Instituto Nacional de Administración Pública («BOE» de 03-02-2010), se convocaron para el ejercicio 2010 ayudas para planes de Formación Continua interadministrativos promovidos por la Administración General del Estado, las Administraciones de las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla y la Administración Local, por una cuantía máxima de 3.000.000 de euros.

Instruido el procedimiento según lo establecido en la referida Convocatoria y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión General para la Formación Continua en su reunión de 22 de marzo de 2010 –publicada en el Portal de Formación Continua el 8 de abril–, y una vez validadas por la Comisión General las adaptaciones de los planes presentados por aquellos promotores en los que la ayuda propuesta era inferior a la que figuraba en la solicitud presentada, resuelvo:

Primero.–Conceder ayudas por un importe total de 2.167.190,26 euros con cargo a las aplicaciones presupuestarias 25.104.9210.450.00 a 450.17 y 481 del Presupuesto de Gastos del INAP, para el desarrollo de planes de formación continua interadministrativos promovidos por las Administraciones de las Comunidades Autónomas, Ceuta y Melilla y la Administración Local según la relación de entidades y cuantías consignadas en el anexo a esta Resolución.

Segundo.–La concesión de las ayudas en el ámbito de la Administración General del Estado solicitadas al amparo de la Resolución de Convocatoria de 25 de enero de 2010, será objeto de posterior Resolución de adjudicación.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde su notificación o, en su caso, publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; pudiendo también, potestativamente y con carácter previo, interponerse recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 14 de mayo de 2010.–La Directora del Instituto Nacional de Administración Pública, Pilar Arranz Notario.

ANEXO I

Entidades promotoras y cuantías de las ayudas concedidas

Promotores	Total - Euros
<i>Planes Interadministrativos</i>	
Centro de Estudios de la A.P. Regional de Cantabria	28.457,26
Ciudad Autónoma de Ceuta	12.000,00
Ciudad Autónoma de Melilla	12.000,00
Comunidad Autónoma Castilla-La Mancha. Junta de Comunidades Castilla-La Mancha	95.197,35
Comunidad Autónoma Castilla y León. Escuela Administración Pública de Castilla y León	125.946,72
Comunidad Autónoma de Aragón.-Instituto Aragonés de Administración Pública	61.215,64
Comunidad Autónoma de La Rioja	13.300,75
Comunidad Autónoma Islas Baleares	36.180,32
Comunidad Autónoma Principado de Asturias. Instituto Asturiano de A. P. «Adolfo Posada»	50.310,90
Comunidad Autónoma Región de Murcia. Escuela de Administración Pública ..	69.059,47
Escuela de Administración Pública de Cataluña	219.225,97
Escuela de Administración Pública de Extremadura	65.733,64
Escuela Gallega de Administración Pública	120.949,53
Generalitat Valenciana. IVAP. En Línea	60.000,00
Generalitat Valenciana. Plan Estratégico	50.809,79
Generalitat Valenciana. Prevención de Riesgos	60.000,00
Instituto Andaluz de Administración Pública	360.161,67
Instituto Canario de Administración Pública	78.961,66
Instituto Madrileño de Administración Pública	242.250,98
Instituto Navarro de Administración Pública	30.428,61
Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)	375.000,00
TOTAL	2.167.190,26